



AMPLIACIÓN SOPORTE CABINAS ALMACENAMIENTO SAN

PIC: P20027127

PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS PARTICULARES

ÍNDICE

- 1.- OBJETO DEL PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS PARTICULARES**
- 2.- RELACIONES ENTRE ETS Y EL CONTRATISTA. DEFINICIONES**
- 3.- ANTECEDENTES**
- 4.- DESCRIPCIÓN DE LOS TRABAJOS**
- 5.- PRECIOS UNITARIOS**
- 6.- FORMA DE ADJUDICACIÓN**

1. OBJETO DEL PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS PARTICULARES

El objeto del presente Pliego de Prescripciones Técnicas Particulares es el de establecer las Condiciones Técnicas que han de regir la adjudicación y, en su momento, la realización de los trabajos de CONTRATACIÓN DE LA AMPLIACIÓN SOPORTE CABINAS ALMACENAMIENTO SAN.

2. RELACIONES ENTRE ETS Y EL CONTRATISTA. DEFINICIONES

A los efectos de fijar las relaciones contractuales se definen las siguientes figuras jurídicas:

- PROPIEDAD - Euskal Trenbide Sarea, Ente Público del Gobierno Vasco
- RESPONSABLE DEL CONTRATO - Euskal Trenbide Sarea designará una persona Responsable del Contrato, bajo la supervisión del Director de Recursos Financieros y Sistemas de Información de ETS. El Responsable del Contrato podrá rodearse del equipo técnico necesario que le asesorará y en su caso podrá actuar por delegación del mismo
- CONTRATISTA - Licitador Adjudicatario, persona natural o jurídica que adquirirá esa condición a la firma del Contrato
- DELEGADO DEL CONTRATISTA - Técnico designado por el Contratista para hacerse cargo de la coordinación técnica de los trabajos y representar a éste frente a ETS. Todo el equipo del Contratista dependerá del Delegado quien informará directamente y cuantas veces sea requerido al Responsable del Contrato
- RESPONSABLE DEL SERVICIO - Técnico designado por el Contratista para hacerse cargo del seguimiento permanente del Servicio.

3. ANTECEDENTES

Las cabinas NetApp AFF A220 de Albia y Atxuri (números de serie 952045001310, 952045001317, 952045001471, 952045001670) son el sistema de almacenamiento centralizado donde residen los servidores IT y OT. Éstas tienen un mantenimiento que termina el 31 de diciembre de 2025.

La parada de servicio de esta cabina implica una caída de los servicios de ETS (Telemandos, GIE, teleindicadores, sistemas de barreras, SAP, sistema de correo, antivirus...). Por eso es necesaria la contratación de mantenimiento por 11 meses (hasta el End of Life -EoL- de la cabina), en formato “24 x 7 Support 4HR Parts Replacement”

Objeto del contrato

El objeto de este contrato es la renovación del mantenimiento de:

- cabinas NetApp AFF A220 de Albia y Atxuri, “24 x 7 Support 4HR Parts Replacement”, 11 meses

El plazo de mantenimiento es hasta el 30/11/2026.

4. DESCRIPCIÓN DE LOS TRABAJOS

A continuación, se establecen los requisitos y especificaciones técnicas necesarios para llevar a cabo la renovación de los mantenimientos.

La empresa adjudicataria será responsable de ejecutar todos los trámites administrativos necesarios con el fabricante NetApp para que ETS pueda disfrutar de las siguientes condiciones durante los meses del contrato:

- soporte técnico con NetApp para la apertura y resolución de incidencias.
- derecho a actualizaciones y ejecución por parte del fabricante.

5. PRECIOS UNITARIOS

El presupuesto máximo de licitación es el indicado en el apartado correspondiente de la carátula.

Cada ofertante calculará el Presupuesto aplicando los precios ofertados a las mediciones correspondientes y de acuerdo con la siguiente estructura:

Mediciones	Descripción de la unidad	Coste Unitario, sin IVA	Coste Total, sin IVA
1	cabinas NetApp AFF A220 de Albia Números serie: 952045001310, 952045001317 Del 01/01/2026 al 30/11/2026 Soporte 24 x 7 Support 4HR Parts Replacement		
1	cabinas NetApp AFF A220 de Atxuri Números serie: 952045001471, 952045001670 Del 01/01/2026 al 30/11/2026 Soporte 24 x 7 Support 4HR Parts Replacement		
	TOTAL, IVA excluido		

6. FORMA DE ADJUDICACIÓN

La adjudicación del Contrato se efectuará bajo procedimiento abierto.